

México, país de eterna congestión interior Inglaterra envía barcos de guerra a la República Azteca

México envía tropas

Veracruz.—Dos mil soldados del Gobierno, mandados por el general Guadalupe I. Sánchez, salieron de esta ciudad para la región petrolera, que se extiende desde Tuxpan hasta Tampico. Las tropas que han ido a bordo del vapor «Tamaulipas», y del cañonero «Zaragoza», se encargarán de proteger las propiedades y mantener el orden en el distrito petrolero, donde existen muchos hombres sin trabajo, debido a la paralización de la explotación petrolera. El «Zaragoza», regresará hoy con trescientos de los trabajadores que han perdido sus trabajos y que serán enviados a distintas partes de México, pago el viaje por el Gobierno.

La Independencia de Irlanda o la guerra sin cuartel - España no cree en el desarme -

El cañonero, después conducirá otros quinientos hombres a los campos de petróleo y de tres mil a cuatro mil soldados, se encontrarán entonces disponibles, si necesario fuere, para mantener el orden.

La retirada de los buques de guerra americanos del puerto de Tampico, ha producido una excelente impresión en el pueblo aquí; pero existe todavía verdadera inquietud, acerca de la actitud que el Gobierno

de los Estados Unidos pueda tomar con respecto a la situación surgida en la industria petrolera en México.

Medidas de auxilio

Ciudad de México.—Se están adoptando las medidas más energéticas y oportunas, para aliviar las condiciones de los obreros sin trabajo, en los campos petroleros de Tampico, por el Gobierno, bajo la dirección inmediata del Presidente Obregón. La labor está encomendada en primer término, al general César López y Laza, Gobernador de Tamaulipas.

Aunque la situación, según el informe enviado por el Gobernador al Presidente Obregón, «no ha cambiado», las noticias que de la región petrolera se han tenido, indican la probabilidad de que otras empresas van a paralizar sus trabajos, con la posibilidad de que más de cinco mil obreros, se han lanzado a la calle mañana. Muchos se hallan en desesperadas circunstancias y son auxiliados por el gobierno, hasta lograr su conducción a otros lugares de la República, donde se están realizando obras públicas importantes.

La cuestión obrera, es el más grave problema con que lucha el Gobierno mexicano en los actuales momentos, ha dicho en recientes declaraciones hechas recientemente el Presidente Obregón agregando que el Gobierno hará todo lo posible por que se cumpla lo designado en el artículo 123 de la Constitución mexicana que señala la indemnización de tres meses de paga.

Los periódicos de esta ciudad comentan en sus artículos editoriales hoy, la retirada de los barcos de guerra americanos de aguas de Tampico, viendo en el orden del Secretario de Marina mister Denby, el reconocimiento de la «evidencia» manifiesta, de que México se halla en condiciones de manejar sus propios asuntos, sin intervención extranjera.

Los ingleses también van

México.—Dicen desde Tampico que han llegado noticias a esa plaza de que varios cañoneros ingleses llegarán en breve a la rada cooperando a la demostración de la escuadra americana.

El Gobierno advierte que se toman medidas para que no se produzcan desórdenes con motivo de la alta ocupación de millares de obreros que se han quedado sin trabajo al suspender

der las compañías sus operaciones en los pozos petroleros. Las empresas han procedido de esa manera, por causa del aumento de los dehechos de exportación sobre el petróleo. El Gobierno de México necesita aumentar sus entradas para el pago de la Deuda exterior y por eso ha decretado el aumento de contribuciones sobre el rico producto que es una fuente continua de oro para las empresas.

Los rusos hambrientos se van a Siberia

Riga.—Dicen de Moscú que el gobierno de los comisarios se propone trasladar un millón de rusos de las zonas empobrecidas a las regiones fértiles de la Siberia y el Turkestan donde se les darán tierras para que trabajen por su cuenta.

El Kaiser no paga

Doorn.—El ex-Kaiser ha protestado contra los impuestos municipales que se le quieren cobrar. Dice él que es un prisionero y no debe de estar sueto a contribuciones.

Terminante declaración de De Valera

Londres.—Eamon de Valera, presidente de la república irlandesa, pasó todo el día conferenciando con los dirigentes sin feineise ingleses antes de su reunión con el primer ministro Lloyd George, mañana.

Hasta aquí no hay señales de transacción entre Dublin y Ulster. Al contrario, Ronald Macneill, uno de los dirigentes ulsterianos, ha dicho lo siguiente:

«Si Inglaterra da completa independencia al Sinn Féin, no veo que otro camino al Ulster, sino fortificar sus fronteras y prepararse para la guerra civil. En cuanto concierne al Ulster, la posición de Inglaterra es que no tiene nada que hacer con la provincia del norte.

«La posición de sir Maurice Dookrell y lord Middleton, dos unionistas del sur, no significa nada para los unionistas del Ulster. Son simplemente designados por de Valera. En cuanto a éste, es cierto que no se le permitirá negociar sin riesgo de su vida sobre otra base que la de la independencia absoluta, y esto está fuera de cuestión. Por tanto, si estoy ansioso por la paz de Irlanda, no tengo esperanza alguna.

Habría sido mejor que no se hubiera propuesto ninguna conferencia sino que se hubieran enviado

más tropas a Irlanda. La presente atmósfera no debiera haberse provocado, pues solamente falsea la opinión pública.

Ni los ingleses ni los norteamericanos comprenden a los irlandeses. Ellos no pueden comprender la significación de la palabra compromiso. Considero el oeste y el sur de Irlanda justamente como los estados bálticos en el sureste de Europa. Mis principales temores son por los 350,000 unionistas del sur, los cuales, de retirarse las tropas británicas, deben evacuar el país o ser exterminados.

Grandes cuerpos de policía auxiliar están regresando a Inglaterra a consecuencia del armisticio.

Las negociaciones entre Panamá y Costa Rica

Estados Unidos de N. A.—La misión panameña anunció que Panamá y Costa Rica, han entrado de nuevo en negociaciones, para llegar a un arreglo de la controversia fronteriza. El señor Narciso Garay, Presidente de dicha misión y Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, el señor Octavio Beeche, ministro costarricense en esta capital, han celebrado varias conferencias en estos últimos días, según anuncia la misión panameña y han cabalgado sus gestiones a los Gobiernos de sus respectivas naciones.

Agrega el anuncio, que la actual oferta obedece a las insinuaciones del Secretario mister Hughes «exhortando a ambas naciones, a que lleguen a un acuerdo pacífico en su disputa, eliminando así la intervención

de los Estados Unidos en la controversia.»

El Gobierno de Harding acusa como Dictador

E. E. U. U.—Presidente Harding solicitando que la ley de bonificación para soldados se enviase de nuevo a la comisión financiera provocó un turbulento debate en el Senado, profiriendo los demócratas cargos de «dictaduras» que fueron negados por los republicanos. Por un acuerdo mutuo, la votación sobre dicha proposición tendrá lugar mañana.

Siguen las Conferencias

Londres.—El Primer Ministro de la Gran Bretaña Lloyd George reanudó su cambio de impresiones con Eamon de Valera, el líder republicano irlandés, extremando sus esfuerzos por vencer las dificultades que se oponen a una conferencia en la que podrá dársele solución al complicado problema irlandés.

Los Convulsivos Mexicanos

Ciudad de México.—Tropas federales han partido inmediatamente para los Estados de Tamaulipas y San Luis de Potosí a dominar la rebelión capitaneada por Daniel Martínez Herrera, el General Alejandro Chao y el Teniente Coronel Horacio Muñoz. Anoche se recibieron por el Secretario de Guerra Sr. Estrada despachos confirmando los levantamientos que han motivado el envío de tropas esta mañana.

La opinión de «La Epoca»

Madrid.—La Epoca órgano oficial del gobierno español, refiriéndose a la proyectada conferencia sobre el desarme y las cuestiones del Lejano Oriente, propuesta por el Presidente Harding ha dicho:

«Es difícil predecir el éxito del proyectado desarme de los pueblos. Es una idea antigua, y algunos años hace los que negociaron con ese propósito fueron los que provocaron la guerra europea. Los intereses de las grandes potencias son tan antiguos que es muy difícil se llegue a un satisfactorio acuerdo.

La opinión de la Directiva del Banco de Costa Rica sobre la Ley que prohíbe la Emisión de Billetes

Continuando nuestra labor informativa sobre el delicado asunto de la Ley que prohíbe la emisión de billetes, inquirimos, por medio de fuente autorizada, la opinión de la Directiva del Banco de Costa Rica.

Poco más o menos, esa opinión reza así:

Después de haber tomado en consideración y estudiado detenidamente la Ley número 40 del 15 de este mes por la que el Poder Legislativo decretó la posesión de la facultad de emitir billetes al portador otorgada por la ley del 25 de abril de 1900 a los bancos particulares, y la entrega al Banco Internacional del saldo en colonos que arrojara la emisión de cada uno de ellos en esa fecha, para ser abonado su importe al Gobierno, la Directiva del Banco no ve cómo podría someterse a lo

dispuesto por esta nueva ley en cuanto a lo relacionado con los artículos 2 y 3 de dicho decreto. Y no estando el Banco en liquidación, cree que debe seguir custodiando el depósito de oro que guarda en sus arcas para el canje de sus propios billetes en circulación, por ser dicho valor propiedad exclusiva de los tenedores de billetes, como lo son de sus dueños los valores en depósito, siendo por lo tanto el mismo Banco el único responsable por con sus acreedores, por contrato tácito entre ambas partes, y el Banco es garante de estos depósitos mientras una sentencia del Juez no disponga lo contrario.

Esos en resumen, lo que opina la Directiva del Banco de Costa Rica respecto a la ley emitida recientemente por el Congreso prohibiendo las emisiones de billetes a los Bancos particulares.

El Dos por Ciento

III

Después de escritos nuestros dos artículos anteriores acerca de este importante asunto quisimos esperar los resultados de la Asamblea General del Comercio, para poder orientarnos con mayor seguridad en cuanto a la opinión general del comercio en esta nueva demostración de protesta contra el establecimiento del impuesto.

No es posible dudar de que el comercio en masa está en contra de esta medida. Las diversas razones que se han expuesto en el órgano de la Cámara de Comercio, así como en el memorial que dicha institución elevó al Congreso Constitucional, fueron allí repetidas. No es fácil discutir con éxito que esas razones son cuerdas y muy dignas de ser escuchadas por los señores Representantes del país.

No podemos negar que en las actuales circunstancias del Erario la cuestión no es de tal naturaleza que deba desecharse sino después de un maduro examen de esas razones. La necesidad de nuevas tribuciones para solventar la situación no puede escaparse a la mirada imparcial de los hombres de buena voluntad. No debe, pues, rechazarse un elemento de tributación sino después de pesar en la balanza de la sabiduría, sus ventajas con sus desventajas. El Congreso Constitucional no puede ni debe tener otro punto de mira en este asunto que el que señala el interés nacional, y por muy respetables que sean los intereses comerciales del país éstos no pueden interponerse en las decisiones que lleven aquí por base.

El Comercio, por medio de la Cámara, así lo confiesa y lo acepta. Esta confesión hace tanto más respetable las manifestaciones que hasta hoy ha hecho para oponerse al establecimiento del impuesto «del dos por ciento».

Dice el comercio, y después de meditarlo, nosotros lo creemos, que el impuesto va directamente contra las clases menos pudientes del país, indicando, a la vez, que entre esas se encuentra un gran número de comerciantes detallistas que hacen del comercio su humilde medio de vida, prestando un buen servicio a las comunidades en que se encuentran. Estos comerciantes en pequeño, en tal virtud, deben considerarse en la misma clase de las demás clases proletarias, y el problema de su vida está unido a estas. Entendemos que esto significa que los más pudientes pagarán el impuesto en igual proporción a los menos pudientes, y entre los más pudientes se encuentran los ricos comerciantes. Estos siempre sacarán buenos provechos de sus actividades y sus hermanos, que pudiéramos llamar «menores» son los verdaderamente sacrificados. Es el mismo caso de los otros habitantes de la República, los que sacan mayores provechos, los que tienen más, serán los menos afectados por el impuesto. Y, caso curioso, el objeto del impuesto es pagar los resultados de una situación con que derivaron, directa o indirectamente, grandes beneficios los más pudientes de la comunidad, en tanto que los que ahora irían a pagar serían los que no solamente no se beneficiaron en ninguna forma sino que sufrieron miserias y vejaciones.

Este punto dá, desde luego, un mal cariz a la medida que se intenta tomar, según nuestro mejor saber y entender. Veamos ahora otros puntos a que nuestra meditación nos ha llevado.

La Granja J. Rodríguez Mora

Nuestras ventas son al tipo de cambio del 800
TE Salada, Lipton, Cruz Azul, Mogul y Morton, varios tamaños
GALLETAS Francesas, Inglesas y Americanas.
CERVEZA Alemana, Inglesa, Americana y Mexicana
BETUN Magnet, Shihola, Monograma, 2 in 1 y Bally Shine
CONFITES Morton, Bunte y otros
MANTECA del país de Nicaragua y Americana
PAPEL de envolver, Sulphit y Tela

Canfín, Hilo (marca azul), Loza, Encurtidos,
Cacao, Maicena y Mercaderías en General

EDITORIAL

Por la Patria

A Dios gracias, la controversia de límites con la República de Panamá, toca a su fin, pues ha llegado al tiempo de ejecución conforme lo estipulan los artículos II y VII del Tratado Anderson-Porrás de 17 de marzo de 1910.

Como es asaz sabido, tal acuerdo se debe a la amable e imparcial mediación de los Estados Unidos de Norte América. El señor Ingeniero don Luis Matamoros ha sido nombrado para que integre por parte de Costa Rica la Comisión que ha de deslindar y amojonar la frontera. En los venerados altares de la Patria, ahora debemos encender todas las lámparas votivas de nuestra entrañable fe común. En ellos debemos depositar los hostiarios de los muy justos y legítimos anhelos costarricenses. El alma nacional, lo mismo que un ruseñor, infla su pecho para entonar una canción jubilosa, cuando vea conseguida su realidad soñada. Quiera el Poderoso que la sangre vertida por nuestros hermanos en la región del Sur en el mes de febrero pasado, se convierta en fajas de diamante o en cintas de luz, para iluminar, no los ojos del cuerpo, sino los del espíritu, para que una expresión de verdad y justicia, de los hombres marque por siempre la línea limítrofe de esta Costa Rica idolatrada.

Se van quince profesores de orquesta para Guatemala

Se nos ha dicho que probablemente el profesor Repetto y veinte profesores de orquesta vayan a Guatemala a la fiesta del Centenario, pues les han ofrecido magníficas proposiciones para ese viaje, pero todavía ellos no han resuelto nada al respecto.

festivos de septiembre. Entre los profesores que tal vez vayan a la hermosa República figuran los señores Repetto, Cantillano, Soto, Campabadal, Barrenechea, Quirós, Pérez y otros más.

Según tenemos entendido si hacen ese viaje lo harán por contrato y con magníficas ventajas pues durante el mes entrante ganarán mucho los músicos en San José.

La vista de la Golden Grove

Hoy se continuó en la Sala de Casación la vista sobre el litigio de la Golden Grove.

en el cual hasta la política se ha mezclada.

Se decía que hoy se daba la resolución final a este asunto

Muchas son las personas que han seguido con interés la polémica jurídica de las partes.

Llegó un goall keeper

Regresó al país el conocido sporman don Víctor Manuel Ruiz el goal keeper del Club Sport Herediano. El señor Ruiz es uno de los mejores jugadores de Costa Rica y jugará

con la primera División del herediano. Cada vez resulta más fuerte este Club que es sin duda el «coco» de la Libertad.

Teatro Variedades

SABADO 30 de Julio Siguen los Episodios 10, 11 y 12 de la Serie **MUERTO O VIVO**

DOMINGO 31 de Julio. — Primer Matinée para Niños con Películas Cómicas — A las 1 p. m. — LUNETAS \$0.25 — GALERÍA \$0.10 **SANSON MUDO** En el segundo Matinée a las 2.30 p. m.

Noche - 8 pm. ESTRENO! **Quimeras** de Arte Italiano

Súplica que debe atenderse

Muchas distinguidas familias capitulinas se han dirigido a don Mario Urbini rogándole ardentemente que haga todo lo posible porque la connotada Compañía Frégoil Vargas, dé una segunda temporada de arte en el Variedades.

pañía ha cosechado en su gira por Sud América y de las ruidosas ovaciones conquistadas en esta capital, creemos muy bien fundada esa súplica y esperamos que don Mario con su exquisita amabilidad la atienda. Si Teresita Vargas, la dulce mexicana, vuelve al Variedades, la culta sociedad josefina estará de gala.

Album de La Prensa



Señorita Clemencia Arguello B.

....Brotó la flor más bella del jardín de los ensueños para coronar su frente....

....La profundidad de un lago en cuyas aguas tranquilas apagaron su sed las Adas del amor, se refleja en sus ojos de mirada soñadora....

....El clavel brindó a sus labios el tinte purpuráceo, que envidian las rosas a quienes ella arrebató su fragancia....

....Y la noche dejó en su cabellera un girón de su manto de terciopelo....

La Sociedad al Día

VIAJEROS

Regresó de Heredia la estimable señora doña Estela de Rosabal de Dávila.

—Don Jaime Poveda saldrá próximamente para Centro América en vía de negocios y de paseo.

—Regresaron de las Minas de Aguacate los jóvenes don Alfredo Lizano y don Jorge Vargas.

—Saló para Alajuela don Tranquilino Chacón.

—El doctor don Roberto Quesada se halla entre nosotros.

—La simpática señorita Esperanza Alfaro se encuentra en Sarchí de Grecia.

—Don Jorge Echandi L. regresó de su finca de Turrisiba.

—D: Grecia regresó don Ramón Ulloa.

—Partió para Heredia don Moisés Guido Matamoros.

—Regresó a Cartago don Ricardo Pacheco.

—Don Víctor Domínguez salió para Cot.

—De Paraíso llegó don Fernando Robles.

—Precedente de Heredia estuvo en esta capital el doctor don Crisanto Badilla, doctor don Nilo Vilalobos, Licenciado don Antonio Gutiérrez, Licenciado don Bernardo Benavidez, don José J. González, don José Pacheco, don Nino Meléndez y nuestro Corresponsal don Rafael Lépez.

HOGAR DE PLACEMES

El hogar de don Víctor M. Obregón y su señora esposa doña Mercedes Valverde de Obregón se encuentra de plácemes con la llegada de un robusto primogénito que ha completado la felicidad de ese estimable hogar al que saludamos muy cordialmente. Y para el chiquitín formulamos votos por su felicidad.

LA RETRETA DE ANOCHE

Como de costumbre, la retreta se efectuó en el Parque Morazán bajo la brujía estufa del maestro Nieto.

La concurrencia fué muy numerosa y entre las elegantes damitas que con su belleza y donaire perfumaban el ambiente anotamos a las señoras: Dominguez, Arguello B. nilla, Mezerville, Young Coñas, G. Illegos, González Herán, Carranza, Hine, Maduro, Otuño, Castillo, Blandi, Vargas Faeco, Pacheco, Alsina, Carpanter, Chacón, Veiga, Brenes, Gudiño, Quirós, Goyenaga, Castro, Escalante, Painter, Gallegos, Montalegre y Hernández.

El parque parecía un jardín de los cuentos de las «Mil y una Noches» arrullado por las sonrisas de las simpáticas damitas cuando un intempestivo «haparrón» dispersó aquel enjambre de lindas mariposas y no pocos zánganos.

Hoy se sacará la locomotora derrumbada

Hoy se enviaron de la estación central las máquinas necesarias para dar comienzo a los trabajos que se requieren para sacar del despeñadero a la locomotora número 17 que se derrumbó cerca de la estación de Siquiara, en la vía del Pacífico.

Para ese trabajo se enviaron dos expertos quienes tomarán todas las disposiciones del caso.

Dicha locomotora jalaba un tren de carga y al llegar a ese lugar, se salió de los rieles rodando por el precipicio.

La Fiesta de la Virgen de los Angeles

Nos informan de Cartago: aquí se continúan haciendo los preparativos para las fiestas de la Virgen de los Angeles.

trenes expresos que saldrán de Alajuela, esta capital y de Limón a fin de que todos los romeros tengan oportunidad de presenciar tan grandioso festival religioso.

Como en otros años habrá

DE ULTIMA HORA

Costa Rica y El Salvador

San Salvador, julio 30.— La prensa comenta incidente ocurrido entre Gobierno Salvador y Costa Rica a causa de las ofensas del diputado Matamoros para esta República

en el Congreso de Costa Rica. Los diarios publican el extracto de las notas cruzadas entre ambas cancillerías.

Diario «La Prensa»

De Teatros

VARIEDADES.

Para esta noche existe mucho entusiasmo entre la culta sociedad que concurre al popular Teatro de Variedades, con motivo de terminarse la ovacionada cinta de éxito mundial «Un millón de trompadas» por Jack Demsey.

Mañana el matiné se reprisará la preciosa cinta «Sansón Mudo» cuyo estreno fué muy gustado por ser una película muy delicada y sensacional.

«Quimera» se denomina la grandiosa cinta arte italiano que se estrenará mañana en la pantalla de este Teatro y la que es interpretada por la bellísima artista «Hesperia».

El éxito de esta sublime cinta es indiscutible. El lleno será completo.

ACTUALIDADES

Los simpáticos Empresarios del Salón Actualidades, han dispuestos

dedicar el matine mañana al mundo infantil, el naturalmente estará de mantes largos. Todos los niños Josefinos se darán cita allí, donde gozarán «cocheta» y precios muy bajos.

Por la noche se exhibirá la magistral cinta «La señora enamorada» una de las creaciones de gran fama mundial. La orquesta estará a cargo de competentes profesores.

LOS SOLER

Los populares hermanos Soler van de triunfo en triunfo. Son los artistas de moda y los cuales preparan para mañana grandes estrenos. Fernando es un gran artista, se parece mucho al recordado Enrique Martínez y los triunfos que ha cosechado en los Teatros de América son muy justos. Irenita es simpatísima y en una palabra, los Soler son los artistas mimados del público josefino.

Rogelio Mora Fernández

Abogado y Notario

Oficina en San José, 50 varas al Sur del Palacio de Justicia

CARTA ABIERTA

El respaldo de los billetes del Banco Internacional

Señores don Roberto E. Smith, Lic. don Alberto Echandi, don Manuel Antonio Quirós, don Gaspar Otuño, Mr. Jhon M. Keith, don Adrián Colla lo, Lic don Carlos Brenes Ortiz, don Carlos Aragón, don Tomás Soley Güell, don Rafael Iglesias Castro, don Víctor Ross y don Juan Fernández Morúa: El diputado Arias mocionó en el sentido de que la Mesa pregunte por escrito al señor Secretario de Hacienda su opinión sobre los siguientes puntos que se relacionan al asunto bancario: Segundo.— Si es bueno hacerlo lento o rápidamente. Tercero.— Si es oportuno hacerlo desde ahora y en caso de un respaldo lento si juzga apropiado el tributo del dos por ciento sobre las rentas comerciales con tal fin, y Cuarto.— De no aceptar ese recurso cuál será pertinente para el respaldo. Por nuestra parte este cuestionario, que lo creamos de interés general, lo sometemos a la consideración de ustedes, como algunos de los financieros más connotados de nuestro país. Por tal motivo los excitamos respetuosamente a que nos envíen su sana opinión a fin de dar más luces en este asunto de suma importancia.

Primero.— Si cree conveniente efectuar el respaldo de los billetes del Banco Internacional.

Salón Actualidades

SALON DE MODA

HOY, SABADO — 8 y 40 p. m.

ODETE

o un drama de Victoriano Sardou

PRECIO: \$ 0.25

MAÑANA domingo: MATINEE especial para Niños En la Noche: La Señora Enamorada

Duelo social en Cartago

En la ciudad de Cartago falleció el jueves pasado la estimable señora doña Justa de Mora esposa del señor don Tadeo Mora. Era la extinta una virtuosa matrona muy apreciada en la antigua metrópoli

donde se efectuaron sus funerales y entierro.

A la familia doliente enviamos nuestro más sentido pésame muy especialmente a don Tadeo Mora y a sus hijas las señoritas Elida, Elisa e Hilada Mora.

Imitada por TODOS

CERVEZA TRAUBE

Igualada por ninguno

Disertaciones Económicas

Sociedades de Consumo

Grandes ventajas ofrece en el terreno económico, la producción en grande escala, y es consecuencia lógica que ocurra lo mismo con el consumo.

Las compras realizadas en común son tanto más beneficiosas, cuanto mayor es el número de personas reunidas para efectuarla.

De este principio tan sencillo y tan comprensible nacieron las Sociedades de Consumo, que en Inglaterra en el año 1879, alcanzaron al respetable número de 1440 con un total de tres millones de socios, que representan la unión de cerca de cuatro millones de individuos.

En la época actual, no son en ningún modo una novedad las sociedades de consumo, contando con ellas casi todas las naciones, y en Alemania, Francia, Dinamarca, Austria, Italia y España, se ha dedicado atención preferente a esta clase de asociaciones.

La mayoría de las asociaciones de consumo, se basan en la forma típica del sistema Rochdale, cuyos principios son los siguientes:

Venta al contado y al precio del al por mayor.

Supresión absoluta del crédito y de precios al por menor.

Distribución a porrata de los sobrantes entre los socios.

Aplicación de una parte de los sobrantes a obras de utilidad social, tales como cajas de solidaridad, instrucción de socios, etc.

Muchas son las ventajas de estas sociedades entre otras:

Economía en los gastos.

Ahorro sin privaciones.

Inmejorable calidad en los artículos.

Tendencias a evitar la formación de colosales fortunas.

Equilibrio entre la producción y el consumo.

Ampliando la esfera de acción de las sociedades de consumo, bajo los auspicios e iniciativas del Ministerio

del Trabajo en Francia se constituyeron las asociaciones de construcción de casas.

La estadística presentada por el citado Ministerio demostró que los alquileres de las casas a partir del año 1810 se han quintuplicado, y por lo tanto el obrero se ve obligado a dedicar a esta atención, cantidades, que debiera invertir en alimentación y vestido, y por tanto en efectividad del trabajo.

Esta cuestión de interés general, debe de ser una de las mayores preocupaciones de los gobiernos.

De la falta de hogar o de sus malas condiciones se originan vicios que ocasionan la degeneración social.

El Estado mucho puede hacer, en este asunto, construyendo barriadas obreras, haciendo que establezcan tarifas de alquileres especiales para trabajadores y otras muchas reformas.

Inglaterra y Estados Unidos han llegado tan al límite del progreso en esta materia, que con sus barrios obreros, modelo de higiene; Bélgica tampoco se ha quedado atrás. Siendo de notar que la mejora de viviendas obreras ha disminuido notablemente las huelgas, en la región minera belga; el obrero que disfruta de casa amplia, ventilada y con mucha luz, mejora también el carácter, suavizando la forma en que solicita sus derechos, ama el trabajo y el hogar; y templa sus odios.

En los países en que el Estado no puede atender a negocio tan vital, debe dispensar toda protección a las Sociedades Cooperativas para la construcción de casas.

Las sociedades de consumo, han tratado de alejar los temores de que pudiera llegar un día en que la producción fuera insuficiente para las necesidades, temor que hizo ver que el inglés Malthus, célebre economista, fundara una escuela, cuyas teorías no dejan de ser ingeniosas.

Según Malthus, el aumento de

Comunicación Oficial

Vicaría Capitular, San José, julio veintinueve de mil novecientos veintuno. El Excmo. señor Arzobispo electo ha comunicado a esta Curia, que el 2 de agosto, próximo a las 9 de la mañana, recibirá en la Santa Iglesia Metropolitana, su consagración episcopal, y al día siguiente a la misma hora, tomará posesión de su elevado cargo.

El Ilmo. señor Obispo de Alajuela tomará posesión de su Dócesis el 31 del corriente, según el oficio

dirigido a esta Curia y fechado el 28.

En tal virtud exhortamos al V. Clero y fieles de la Arquidiócesis, que apresten gustosos su concurso a tan solemnes actos, rogando a Dios dé a los nuevos Prelados feliz acierto en el cumplimiento de sus sagrados deberes.

Dr. José Zamora.—Vicario Capitular.—Por mandato del Ilmo. señor Vicario, Dr. J. Badilla C.—Notario,

Sección Deportiva

Lo que deben saber los jugadores de Foot-ball

Por J. M. GUTIERREZ

Hoy día es imposible encontrar un muchacho que no haya dado un puntapie a una pelota de foot ball. En todas partes se juega foot ball: en las plazas, en colegios, en las calles, etc. El populacho discute y comenta el juego, hace pronósticos y se entusiasma vivamente en las perspectivas de un desafío. Pero si bien es cierto que en todas partes se juega foot ball, no en todas ellas se hace como es debido. Principalmente en los pueblos, donde apenas comienzan a saborearse las emociones de este sano deporte, son muchas las faltas que se cometen, precisamente por la carencia de conocimientos. Un día de estos en una plaza de un pueblo, presenciando una partida, noté que se argumentaba que los jugadores no se podía hacer su juego en la otra; teoría que hace muchísimos años desapareció, si es que ha existido, de las reglas del Foot Ball y de la que hoy casi nadie se acuerda. Frecuentemente los jugadores no saben qué hacer con la pelota; sólo saben que tienen que pasarla por el goal contrario, pero no saben cómo deben hacerlo, no comprenden que la armonización de movimientos es lo que da el triunfo la mayoría de las veces.

Por eso me he decidido a publicar estos consejos a los jugadores de foot ball, tomados unos de la experiencia personal y los más, de revistas deportivas que han tratado de este asunto, especialmente de un estudio hecho por el francés Eduard Pontié

EL JUEGO

He dicho que el Foot Ball Association consiste en hacer pasar la pelota entre el goal adversario conduciéndola con los pies. Es permitido sin embargo, detenerla y jugarla

con la cabeza, las piernas y el cuerpo, con excepción de las manos, los brazos, los hombros y las espaldas. Solamente el goal keeper en cierto espacio, tiene el derecho de tomar o golpear la bolsa con la mano pero no podrá caminar con ella más de dos pasos.

Se gana un punto cuando la pelota entra por el goal enemigo en medio de los dos postes y debajo de la barra que limita la altura, sea que entre lanzada por un adversario o por un jugador del mismo partido.

Un equipo de Foot-Ball se compone de un goal keeper, dos backs, tres half-backs y cinco forwards. Más adelante explicaré lo que concierne a cada uno de estos jugadores.

Es necesario decir que para llevar la pelota hacia el goal enemigo, debe llevarse con los pies o lanzarla con la cabeza, para la fácil combinación de estos movimientos es recomendable pasar la bota de pies a pies, para ponerla en posesión de los jugadores mejor situados. Es necesario quitar la bola de entre los pies de un adversario y enviarla lo más lejos posible mediante un puntapie vigoroso para librar el campo amenazado, sin olvidar que este pase debe dirigirse al compañero que esté en mejor disposición de recibirlo.

Es muy recomendable la presencia de ánimo, la calma, sea para transportarse al punto donde la bola va a venir, sea para juzgar rápidamente cuál es el jugador mejor situado para recibir el pase. El Foot-Ball Association exige de sus adeptos sangre fría, buen juicio, velocidad, agilidad y mucho valor, que son los mejores medios para formar los hombres.

J. M. GUTIERREZ

Manuel Madrigal Q.

TELÉFONO 515 (Frente al Palacio de Justicia) APARTADO 154

Cortinas y visillos y un variado surtido en camisas inglesas de lana, media lana y algodón a Precios Reducidos

Tienda La Violeta

ZARAZAS Lienzo, Dóles e infinidad de géneros que se tienen a la venta a MITAD de PRECIO	BALIJAS Es Ud. viajero? En esta tienda encontrará gran surtido de maletas fuertes a precio BAJO
---	---

CINCUENTA VARAS AL NORTE DE LA BOTICA ORIENTAL

población referido a grandes extensiones de terreno, seguía el mismo crecimiento de los términos de una progresión por corriente cuya raza es 2, mientras que la producción aumentaba sólo, como los términos de una progresión aritmética cuya razón es uno, y la unidad, así mismo, el primer término.

De esto concluía que al cabo de doscientos años la relación entre población que consume y los medios de producción será expresada por la fracción 256 y que pasados algunos miles de años la vida será imposible.

Aun suponiendo cierta la Teoría Malthusiana, no nos debe preocupar

par males tan lejanos; bastante tenemos con los presentes.

Malthus recomendó el celibato a los que no tenían recursos para crear hijos, sin pensar en las funestas consecuencias que su recomendación acarrearé en el orden social y económico.

Desgraciadamente las guerras, terremotos, epidemias y demás desdichas que afligen a la humanidad llegan al olvido las amenazas de Malthus; aguardemos pues el cumplimiento de sus vaticinios para cuando el Universo esté totalmente habitado y no queden terrenos que cultivar.

JOSÉ FIGUER DEL VARLE

GRAN REALIZACION

DE LANAS SOLAMENTE POR 15 DIAS!!

DEL 1º AL 15 DE AGOSTO

TIENDA MADRIGAL

25 varas al Norte de la Botica Oriental - Cerrado a las 5 p. m.

POLEMICA municipal

Contestando a El Atalaya

Debo ser breve en esta mi segunda réplica. Ni mi contrincante quiere prescindir del velo del pseudónimo, ni mis cargos hechos de empirismo y parcialidad, han sido desvirtuados. Antes por el contrario, el torrente de dos columnas y resto lanzado ayer, en que sobresalen la contradicción, el desorden y la falta de un criterio definido, ha dejado rico aluvión que abona mi tesis, si se analiza con ánimo sereno y con conocimiento de causa.

Me referiré solamente al punto que se contrae a la Secretaría en que trabajo.

Dijo en su primera publicación el señor Atalaya que esta oficina podía suprimirse toda, pues no tiene más labores a su cargo que hacer—cada semana—una acta de dos horas, y...santas pascuas. Le contesto demostrándole que olvidó—(no sé si con avieza intención)—muchos trabajos dignos de tomarse en cuenta, y se viene con la gran pregunta:

«Y entonces qué querían los señores de esas dependencias, cruzarse de brazos y devengar un sueldo por no hacer nada? Eso sí que es el ideal de la inconsciencia».

Esa pregunta envuelve la aceptación tácita de que hay trabajo en esta, y establece la contradicción con lo que afirmó la primera vez.

Nosotros no hemos aspirado jamás a semejante despropósito, señor Atalaya. Pero tampoco podíamos permitir que se nos colocara en situación asaz desdichosa. Los que nunca hemos pedido nada regalado, ya sea como apoyo a una industria

de dudosa utilidad pública, o como sueldo que sería pensión injustificada, no podíamos permitir que se hiciera tal afirmación, carente en absoluto de fundamento.

Prescindiendo del ideal de la inconsciencia porque mi escaso talento no me permite comprender esa frase.

La falta de un criterio definido sigue mostrándose: a veces se muestra partidario de los cargos refundidos (asu gusto y sabor, naturalmente) y a veces combate los empleados que desempeñan varios cargos.

Hay un nuevo reproche para mí, en su último artículo: el de «desorden en la oficina».

He releído mi primera publicación, y nada encuentro en ella que pueda ser calificado de descortés o poco caballeroso.

Lo único que pudiera tener de mortificante, es la alusión al ensueño diputado, en cuyas aras se labora sin descanso, aun con perjuicio hasta de sus propios colegas; pero esa alusión va dirigida al presente Regidor que yo imagino escondido tras el pseudónimo. Si de eso se re:ent Ud., señor Atalaya, queda demostrado que Ud. es el Regidor que yo vislumbré, y entonces su conducta es muy poco digna: continúa lanzando sus dardos, parapetado, culto; al par que anda personalmente, negando su paternidad a los hijos de su cerebro.

En tal clase de lucha, no sigo yo en la lisa. Pongo, pues, por mi parte, punto final.

BOLIVAR SAENZ

Paragüería "La Japonesa"

Esta paragüería cuenta con un buen surtido de paraguas con un personal muy competente para la reparación. Camisas para sombrillas, de las mejores telas europeas. Trabajo acabado a perfección.—50 varas Sur de la pulpería «El Cometa».

PROPIETARIO Manuel Rego

Casos y cosas

Un tal Manuel Alvarado ha sido acusado por la señora Ester Mendoza, quien le reclama la suma de cuarenta colones por hospedaje. Según refiere la quejosa, ese individuo estuvo viviendo en su casa más de mes y medio; allí comía, dormía, le lavaban la ropa, se le remendaban y aplanchaban, y nunca le pagó ni un cinco, pues a ello se negó siempre. El pájaro en cuestión ha desaparecido.

—En el barrio de Aranjuez se produjo ayer tarde un escándalo provocado por un lechero, quien en estado de completa ebriedad atacó a un gendarme, el que logró conducirlo a la Primera Sección.

—El servicio de cobroteje en el cantón de Osa será restablecido oportunamente. Nos alegramos por los vecinos de esa rica región.

ACEITE VERDE
Para Curar la Pícazon del Cuerpo
Pícasas en todas las Boticas

NUESTRA SUSCRICION vale solamente DOS COLONES [6]2-00

¡Lo mejor de lo mejor!
Acaban de llegar
los famosos cigarrillos

LONDON SPORTS

COSTA RICA COMMISSION COMPANY
Teléfono No. 448 — Apartado No. 498
San José de Costa Rica

Napoleón

El centenario de la muerte de Napoleón ha venido a llenar páginas de anécdotas de su vida. He aquí una que publica «Nueva Antología» como traducción en la I:

La gente de Umbria y Romagna cree, que Napoleón uniformó de rojo a sus soldados franceses, de blanco a los italianos, y a los alemanes de azul, adoptando esta distribución del tricolor francés por razones fisiológicas.

Había notado Napoleón: que los franceses, aunque valientes y arriesgados, tenían gran repugnancia por la sangre y, se desanimaban al verla manar de su cuerpo. Por este motivo, llevando su uniforme rojo, la sangre que brotara de sus heridas se observaba en menos; que los italianos eran lo contrario, pues al ver correr la sangre se enardecían y deseaban vengarse y peleaban con más coraje. Así es que llevaron el uniforme que más visible hacía la sangre de sus heridas; y que los

alemanes, a quienes encontró obstinados y flemáticos, se alegraban con su uniforme azul que armonizaba con el azul de sus tranquilos ojos.

Dice el narrador que este es precisamente un caso en que puede aplicarse la sentencia «non é vero, ma é ben trovato.»

Otra leyenda, que traducimos también de «Nueva Antología» y que es muy común en Umbria, cuenta que la prisión del Papa Pío VII en Fontainebleau, ordenada por Napoleón, fué debida a lo siguiente:

Pío VII enseñó a Napoleón tres botellas, una llena de vino; la segunda de agua y la otra vacía, preguntándole: Sabe Ud. el significado de estas tres botellas?

—«No.»
—Pues, se lo diré a Ud: La botella de vino simboliza la tierra que Ud. ha llenado de sangre; la botella de agua, las lágrimas que se han derramado por su culpa y la botella vacía, el bien que Ud. ha hecho.»

Enrique A. Calvo

CIRUJANO - DENTISTA

Tiene el gusto de notificar a su clientela y al público, que de regreso de su viaje a los Estados Unidos, ha abierto de nuevo su oficina

LOCAL: CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES

APARTADO 255 — TELEFONO 312

La exitativa a Costa Rica y Nicaragua para que ambas Repúblicas ingresen en la Federación

Telegrama, depositado en Tegucigalpa el 28 de julio de 1921. Recibido en San José el mismo día. A Ministro de Relaciones Exteriores

En la sesión del 27 del corriente esta Asamblea Federal Constituyente aprobó una moción presentada por los doctores Mejía, Colindres, Córdoba y García, que literalmente dice:

«Señores Diputados: Bien sabéis que el verdadero y más vivo anhelo del pueblo centroamericano es el de la reconstrucción total de la patria de nuestros mayores y que no obstante el decidido empeño del patriotismo ha fracasado este intento en no menos diez y siete ocasiones, viéndose obligado sucesivamente el aplazamiento del triunfo definitivo del grandioso ideal morazanista, que ha sido y es el sueño dorado de la nueva juventud de Centro América. Afortunadamente, señores, parece que está próxima ya la hora solemne de nuestra gloriosa y más indispensable rehabilitación política. Las necesidades de la época, el ejemplo de las naciones aliadas defensoras del derecho y la justicia en la guerra mundial recién pasada, nuestra dolorosa y larga experiencia, harán que surja al fin triunfante y bendecida por todos la antigua patria, la patria de Morazán de Barrios, de Mora y de Jerz, y contribuirá esta augusta Asamblea, no hay que dudarlo, al alto honor y a la profunda satisfacción

de contribuir eficazmente a dar cima a la obra magna del patriotismo centroamericano. Finalmente, convencidos de lo expuesto y considerando que esta Asamblea debe agotar los medios que estén a su alcance en persecución de tan justo anhelo, nos permitimos hacer formal moción pidiendo que se autorice a la Junta Directiva de este Alto Cuerpo para que se dirija altamente al Honorable Consejo Federal Provisional Centroamericano haciéndole presente que esta Asamblea, interpretando los sentimientos y aspiraciones del pueblo centroamericano, abraiga el más vivo deseo porque los Estados de Nicaragua y de Costa Rica ingresen cuanto antes a formar parte de la Federación de Centro América, y excitando a la vez al Honorable Consejo para que continúe sus patrióticas y activas gestiones con tan laudable objeto. Asimismo pedimos que si fuere aprobada esta moción, se comunique por telegrama y por el órgano correspondiente al Poder Ejecutivo de los Estados de Costa y de Nicaragua, y al Congreso Nacional del primero de dichos estados, el que aún se encuentra reunido en sesiones ordinarias. Vicente Mejía Colindres, Enrique Córdoba, Coronado García.»

La que trascribimos a V. E. en cumplimiento de lo acordado por la Asamblea Federal Constitucional, suscribiéndonos muy SS. SS.,

JOSÉ MATOS, M. CASTRO R. Secretarios.

USTED CONSIGUE
en LA INDIA
Especial Selección en Abarrotes, Víveres de Calidad Superior, Mercaderías constantemente Renovadas, Despacho Intermediario y PRECIOS BAJOS
Tomás Fernández & Hno.

Cómo paga el Diablo a quien bien le sirve

Hemos llegado en Costa Rica a tal extremo de relajamiento y depravación, que hasta el Municipio de la Capital, anteriormente tan cumplido, se niega hoy a pagar lo que debe por acuerdo a sus actuales municipales. Esta negativa la fundan sus principales voceros, en sofismas y aseveraciones mentirosas, como vamos a comprobarlo en seguida.

En Marzo de 1914 estaba este Municipio en grandes apuros, con deudas «apremiantes», porque le cobraban intereses usurarios.

En este tiempo obtuvo, una petición suya, un empréstito en oro, en magníficas condiciones de pago para cubrir sus compromisos y convertir su deuda a largos plazos y a un bajo tipo de interés.

Vino después el gran desbarajuste económico promovido por las arbitrariedades de González Flores, y dejó el Municipio de cumplir con sus compromisos con pretexto de «leyes de emergencia» etc.

Pasó la guerra, vino el armisticio y se constiyo nuestro nuevo régimen cuyo Congreso decretó la conversión de billetes respaldados, y sin embargo, el procurador Municipal, pasante de abogado, sigue hoy alegando «leyes de orden público» y moratorias imaginarias, para rehusar el pago de lo que se debe, o lo que es lo mismo, para pagar con papel depreciado la deuda contraída en oro.

Otro joven, el Regidor Moreno Cañas, ha creído cumplir con su cometido, dictaminando como sigue: «Los conflictos que la nueva moneda originó, no tardaron en presentarse a consecuencia del extraordinario fenómeno de «cañar dinero» por medio de una ley... y los primeros que acudieron a ventilar sus derechos en la vía judicial, fueron, por una parte, don Teodosio Castro Angarita como acreedor actor, y la casa Pagés y Co. por otra, como deudores demandados para cubrir su deuda en colones de oro, conforme lo habían recibido. El juez falló declarando el privilegio de los billetes del Internacional y la Casación confirmó el fallo, en sentencia de 8 de Agosto de 1916.»

Lo anterior no es sino el producto de la infantil comprensión del regidor Moreno Cañas para embaucar al público y a los municipios, pues lo que sucedió fué todo lo contrario, porque el Juez don Victor Vargas Q. falló en favor de don Teodosio; la Sala falló contra el Juez, pero la Casación anuló el fallo de la Sala y «confirmó el fallo del Juez, como se puede ver en el Boletín Judicial del domingo 22 de Octubre de 1916, donde fué publicada esa sentencia del 8 de Agosto que se refiere el Regidor, y que literalmente dice: «Por tanto, de acuerdo con lo expuesto, se declara «con lugar» la Casación demandada, y «nula» en consecuencia, la sentencia de la Sala Primera de Apelaciones, y fallando en el fondo, se «confirma» la sentencia de primera instancia, siendo las costas personales y procesales a cargo de los demandados etc. Eze-

quiel Gutiérrez, Blas Prieto, Alfonso Jiménez, Antonio Vargas Q., Amadeo Johanning-Antemí: José A. Castro.»

El segundo litigio lo ganó también el señor Castro contra Pagés y C. Tenemos, pues, la opinión de dos jóvenes que pudieran constituir halagüeñas esperanzas para la patria, si se desarrollaran en un ambiente menos contaminado que el actual.

Veamos ahora lo que dice el Regidor Brenes Gudíño, hombre de negocios, que comprende la importancia de una buena reputación basada en el cumplimiento estricto del deber, quien dictamina entre otras cosas, así: «Cae de su peso que el señor Quesada al emprestar al municipio una suma de dinero en 1914, entregó oro y recibió un pagaré que estipula que la cantidad le será pagada a su vencimiento en colones de oro de la ley y peso que regían en 1914. Desde luego está en su derecho el señor Quesada, al reclamar, hoy que está vencido el plazo, que se le pague en oro de la ley y peso de 1914.» etc.

Hasta allí, va el señor Brenes con la ley, con la justicia, con la moral, la honradez y el sentido común; pero en seguida desbarra hablandonos sobre los intereses de la Comunidad y los del individuo, y opina que la Comunidad tiene derecho para no pagarle al individuo, pagando así con ingratitud el servicio oportuno que prestó el individuo en este caso.

¿Qué habría opinado el Regidor Brenes, si cuando él presentó su cuenta a la Municipalidad por las dos regaderías que le proporcionó, le hubieran aplicado sus colegas esos principios comunistas de jurisprudencia, y le hubieran salido con que el tesoro estaba pobre, y con que, «es un principio de justicia que ante el bien de los más, debe sacrificarse el de los menos», como lo dice él en su dictamen, y que le hubieran admetido y negado el pago de sus legítimas comisiones y correajes?

No es pues, apropiándose de lo ajeno contra la voluntad de su dueño la mejor manera de defender los intereses comunales, sino más bien, manejar con honradez y escrupulosidad los fondos municipales, para que se conserve incólume el crédito del Municipio. Pero no todos los Regidores opinaron lo mismo, pues hay dos, que creen que el Municipio debe pagar sin rodeos ni tintineos. Esos dos Regidores rectos y pundonorosos, son los señores Saúres y Amador, quienes manifestaron, que si esos pagarés tuvieran su propia firma, ellos los pagarían religiosamente.

Vemos pues, que aun hay cabida en Costa Rica para la linterna de Diógenes.

G. C. QUEZADA M. D.

Julio 29 de 1914

NO MAS REUMATISMO
Use PAIN BALM CHAMBERLAIN, que lo cura inmediatamente. Depósito en la FARMACIA «EL COMETA»